

Pruebas selectivas para proveer 18 plazas de la categoría de Personal Oficios Diversos Oficios del Ayuntamiento de Madrid (Convocatoria mediante Resolución de 17 de diciembre de 2020, del Director General de Planificación de Recursos Humanos).

Prueba tipo test teórico-práctico.

- La parte teórica constará de 45 preguntas. El tiempo para su realización será de 45 minutos.
- La parte práctica constará de 10 preguntas. El tiempo para su realización será de 20 minutos.

PARTE PRÁCTICA

Después de tramitar los correspondientes expedientes administrativos para la rehabilitación y conservación de los edificios municipales, se ha decidido en el Ayuntamiento de Madrid, destinar una de dichas partidas para la rehabilitación de una de las bibliotecas municipales que gestiona el Ayuntamiento.

Dicha biblioteca tiene deterioros importantes en materia de carpintería, en puertas interiores y exteriores, necesita además de obras menores en trabajos de albañilería, en el acondicionamiento de los aseos de la planta primera; así como, la construcción de otros aseos en la segunda planta.

En lo referente a la carpintería, se van a cambiar todas las puertas interiores y dos de las puertas exteriores que se van a colocar, tendrán mirillas digitales.

1.- De las herramientas que se enumeran a continuación, ¿cuál sería la más adecuada para realizar la perforación de los agujeros donde se colocarán las denominadas mirillas digitales?:

- a) Un formón de forma curva para poder instalar dichas mirillas, herramienta que al cortar no astilla la madera.
- b) La herramienta apropiada sería un berbiquí, por su perfección manual al hacer agujeros para este tipo de cometido.
- c) La herramienta más adecuada para la instalación de dichas mirillas es la escofina redonda, que va dando forma muy precisa al agujero donde irá encastrada dicha mirilla.

2.- Ante la situación de las obras que se les ha presentado, el personal de oficios va a tener que cambiar de lugar todos los libros, expedientes y material de oficina que se encontraban en la segunda planta, para evitar su deterioro. Esta biblioteca cuenta con dos personas pertenecientes al personal de oficios diversos oficios, personal escaso para realizar estas tareas, por lo cual han decidido esperar a que termine el proceso selectivo que está en curso para realizar los trabajos.

¿Cómo se encuadran estas plazas de conformidad con la Disposición Adicional Sexta del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, en relación con su disposición transitoria tercera?:

- a) Plazas de Personal de Oficios Diversos Oficios del Ayuntamiento de Madrid encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Generales, correspondiente a otras Agrupaciones Profesionales según lo establecido en la Disposición sexta del Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público.
- b) Plazas de Personal de Oficios Diversos Oficios del Ayuntamiento de Madrid encuadradas en la escala de Administración General, subescala Servicios Especiales, correspondiente a otras Agrupaciones Profesionales según lo establecido en la Disposición sexta del Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público.
- c) Plazas de Personal de Oficios Diversos Oficios del Ayuntamiento de Madrid encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, correspondiente a otras Agrupaciones Profesionales según lo establecido en la Disposición sexta del Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público.

3.- Uno de los servicios gratuitos que ofrece esta biblioteca al ciudadano, al igual que todas las que gestiona el Ayuntamiento de Madrid en su término municipal, es el de préstamos de libros, dvds, conexiones a internet, etc.

Al Sr. Prieto, usuario ocasional de estos servicios, al hacer entrega de un préstamo de un libro, se le informa que ha superado el tiempo establecido y que será sancionado por un plazo de 15 días (período en el cual no se le permitirá ningún préstamo). Indignado por tal situación propugna diversos improperios injustificados hacia el personal, haciendo constar que este tipo de normas son absurdas y que se deberían cerrar estos centros.

Llegados a este punto, el Sr. Prieto, comienza a decir distintos improperios ofensivos hacia el personal municipal. Se dirige expresamente a una de las funcionarias, que estaba realizando su trabajo diario, con la inadecuada e inoportuna frase de: “Debería darte vergüenza ir vestida con esa falda tan corta, enseñando lo que no debes. Mujer tenías que ser”. A tenor del art. 7 de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la funcionaria decide proceder a interponer las denuncias oportunas.

¿De qué tipo de Acoso legislado, en dicho artículo, se trata?:

- a) La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, en su art. 7, redacta el acoso sexual definiéndolo como cualquier comportamiento realizado en función del sexo de una persona, con el propósito o el efecto de atentar contra su dignidad y de crear un entorno intimidatorio degradante u ofensivo.
- b) La Ley Orgánica 3/2007, de 22 marzo, en su art. 7, redacta el acoso sexual definiéndolo como cualquier comportamiento, verbal o físico, de naturaleza sexual que tenga el propósito o produzca el efecto de atentar contra la dignidad de una persona, en particular cuando se crea un entorno intimidatorio, degradante u ofensivo.
- c) La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, en su art. 7, redacta el acoso sexual definiéndolo como cualquier comportamiento realizado en función del sexo de una persona, así como cualquier comportamiento verbal, con el propósito o el efecto de atentar contra su dignidad y de crear un entorno intimidatorio degradante u ofensivo.

4.- Una de las zonas de la biblioteca lleva varios días sin luz. Tras la revisión en reiteradas ocasiones, por el personal municipal de los diferenciales e interruptores de las salas y después de comprobar que todos están armados y en correcto funcionamiento, se decide, aprovechando la partida presupuestaria, contratar una empresa de electricidad para que localicen la avería.

En una primera inspección ocular, por parte de la empresa de los cuadros eléctricos donde se alojan los diferenciales, se observa que uno de los cables del diferencial general está suelto, y eso ha producido el apagón.

Sabemos por el Reglamento electrotécnico para baja tensión, qué se aplicará a las instalaciones que distribuyan la energía eléctrica, a las generadoras de electricidad para consumo propio y a las receptoras, en los siguientes límites de tensiones nominales:

- a) Corriente alterna; igual o inferior a 1000 voltios y corriente continua, igual o inferior a 1200 voltios.
- b) Corriente alterna; igual o inferior a 1500 voltios y corriente continua, igual o inferior a 1000 voltios.
- c) Corriente alterna; igual o inferior a 1000 voltios y corriente continua, igual o inferior a 1500 voltios.

5.- Está en curso la tramitación de un expediente para la construcción de un cuarto de primeros auxilios, ya que en varias ocasiones se han accidentado varios usuarios y no se les ha podido auxiliar. Este nuevo cuarto está diseñado en la primera planta cerca de la puerta principal de acceso desde la calle para que, en el caso de emergencia, los equipos de SAMUR sean más rápidos y eficaces.

Todas las salas y pasillos de la biblioteca están dotadas de señales identificativas tanto de salidas, emergencias, equipos de extinción de incendios, etc.

Este nuevo cuarto deberá estar dotado de la identificación correspondiente a la señalización de salvamento y socorro, que deberá ser:

- a) Será una señal, en forma de panel, redonda con pictograma blanco sobre fondo azul y se colocarán siempre acompañando a las señales de primeros auxilios.
- b) Será una señal, en forma de panel, rectangular o cuadrada con pictograma verde sobre fondo blanco y se colocarán siempre acompañando a las señales de primeros auxilios.
- c) Será una señal, en forma de panel, cuadrada con pictograma blanco sobre fondo verde y se colocarán siempre acompañando a las señales de primeros auxilios.

6.- Una de las muchas funciones que desarrolla el personal municipal que trabaja en las bibliotecas, es la de la atención al ciudadano; función regulada en la Ordenanza de Atención a la ciudadanía y administración electrónica.

Dicha ordenanza regula la atención a la ciudadanía como:

- a) Aquella que permite a las ciudadanas y a los ciudadanos acceder al conocimiento de sus derechos y obligaciones y a la utilización de los bienes y servicios públicos, al conocimiento del contenido de la actuación administrativa, así como, a los procedimientos administrativos y sus trámites.
- b) El conjunto de medios y canales que el Ayuntamiento de Madrid pone a disposición de las ciudadanas y los ciudadanos para el ejercicio de sus derechos, el cumplimiento de sus obligaciones y el acceso a los servicios públicos.
- c) El conjunto de medios que permite a las ciudadanas y los ciudadanos acceder al ejercicio de algunos de sus derechos así como el acceso a todos los procedimientos administrativos y sus trámites y a los servicios públicos.

7.- El personal de oficios diversos oficios que se encuentra en estas dependencias deberá tener conocimiento de lo que el Real Decreto 487/1997, de 14 de abril, en su artículo segundo, define como manipulación manual de cargas, para realizar los trabajos de traslado de todo el material existente en las salas y evitar el deterioro que las obras puedan producir en ellos:

Dicho Real Decreto, en su artículo segundo define como manipulación manual de cargas:

- a) Las operaciones de transporte o sujeción de una carga por parte de uno o varios trabajadores, así como el levantamiento, la colocación, el empuje, no estarán contemplados y sí lo estará la tracción o el desplazamiento que por sus características o condiciones ergonómicas inadecuadas entrañe riesgos, en particular dorsolumbares, para los trabajadores.
- b) Cualquier operación de levantamiento y empuje así como cualquier operación de transporte o sujeción de una carga por parte de uno o varios trabajadores cuyas condiciones ergonómicas adecuadas no entrañe riesgos, en particular dorsolumbares, para los trabajadores.
- c) Cualquier operación de transporte o sujeción de una carga por parte de uno o varios trabajadores, como el levantamiento, la colocación, el empuje, la tracción o el desplazamiento, que por sus características o condiciones ergonómicas inadecuadas entrañe riesgos, en particular dorsolumbares, para los trabajadores.

8.- A primera hora de la mañana, cuando el personal de oficios se dispone a la apertura de la biblioteca, la puerta principal se descuelga por la parte superior debido al peso. Se trata de una puerta de hierro de grandes dimensiones, sujeta a la pared por un cerco de hierro y una serie de bisagras de hierro, distribuidas a lo largo del costado de la puerta, para que pueda desplazarse hacia dentro y hacia fuera.

Se avisa al personal de mantenimiento existente en el centro para proceder a su reparación.

La forma más eficaz de arreglar la avería es volver a soldar las bisagras que se han desprendido del cerco con un equipo de soldadura al arco.

¿Cuál sería el electrodo revestido más común utilizado en la soldadura de acero con arco eléctrico por ser el más universal para todas las posiciones de soldadura y con poco espesor?:

- a) Básico.
- b) Rutilo.
- c) Ferro-níquel.

9.- Antes de proceder a la reparación de dicha puerta es necesario señalar y delimitar el área de trabajo para así evitar daños a terceros.

La puerta, debido a su ubicación, es la entrada principal al museo siendo paso constante de ciudadanos, tanto de entrada como de salida. Se necesita poder realizar el trabajo en condiciones óptimas de seguridad, por lo que se procede a la señalización de la zona mediante unas señales triangulares.

En cuanto a las señales de seguridad y salud en el trabajo que son reguladas por el RD 485/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización y salud en el trabajo, éstas deberán ser:

- a) Señales de salvamento o socorro.
- b) Señales de advertencia.
- c) Señales de Peligro.

10.- El Personal de Oficios Diversos Oficios destinado en dicha biblioteca, diariamente y a primera hora de la mañana, se disponen a la apertura del centro. Encienden todas las luces de las salas, pasillos.... Y se disponen a la apertura de puertas exteriores.

La cerradura de una de las puertas exteriores se ha estropeado y no se puede abrir. Se disponen a comunicarlo al servicio de mantenimiento, en concreto al cerrajero.

¿Cuál sería la herramienta más eficaz que debería utilizar este profesional para poder abrir esa cerradura?:

- a) El martillo y el botador, herramientas diseñadas para que la cerradura reciba un golpe y libere los dientes del pistón y así poder abrirla.
- b) Las llaves de percusión, diseñadas para entrar en la ranura de la cerradura y con un golpe hacer saltar los pistones del cilindro y poder abrir la cerradura.
- c) El alicate y un alambre rígido, diseñadas para entrar por cualquier orificio de la cerradura y así poder girar con el alicate para abrir la cerradura

